

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

30001 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial de la concesión administrativa de Portsur Castellón, S.A.*

Portsur Castellón, S.A. con NIF A12692349, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria de Castellón solicitando la modificación sustancial por ampliación de objeto y de superficie de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de su titularidad (referencia C56).

Dado el carácter de modificación sustancial que la solicitud formulada constituye por encontrarse entre los específicamente previstos en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al Trámite de Información Pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, poniendo la documentación de referencia en conocimiento general para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Castellón (Edificio Clientes), Muelle Serrano LLoberes, s/n 12100 Grao de Castellón, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo, y durante el mismo plazo, dicha documentación estará disponible en la sección "Tablón de Anuncios", de la Sede Electrónica de este Organismo (<https://sede.portcastello.gob.es>).

Cualquier interesado puede presentar dentro del plazo establecido las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas a través del catálogo de servicios de la sede electrónica la Autoridad Portuaria de Castellón, sección General, trámite Correspondencia general: (<https://sede.portcastello.gob.es>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado.

Castellón, 14 de agosto de 2025.- El Director, Manuel José García Navarro.

ID: A250038118-1